

Entidad y en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, reintegradas con timbre de seis pesetas, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, con la firma del oferente o de su representante y la siguiente inscripción: «Proposición para el concurso de adquisición de un local en Madrid, zona de Ventas del Espíritu Santo.»

El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal, ante la Comisión de apertura, a la de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en la prensa diaria serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de mayo de 1962.—El Administrador general, por delegación, M. Delgado Calvete.—3.376.

RESOLUCION de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso para la adquisición de un local en Madrid, zona de Tetuán de las Victorias.

Se convoca concurso para la adquisición por la Caja Postal de Ahorros de un local en Madrid, zona de Tetuán de las Victorias (sector comprendido entre la plaza de Castilla y la estación de Estrecho del Ferrocarril Metropolitano, en la calle de Bravo Murillo o inmediaciones hasta una distancia de 50 metros, como máximo, respecto a dicha calle), con una extensión de 600 metros cuadrados; número de plantas, una o dos.

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (avenida de Calvo Sotelo, número 9), Oficialía Mayor, en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro general de la Entidad y en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, reintegradas con timbre de seis pesetas, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, con la firma del oferente o de su representante y la siguiente inscripción: «Proposición para el concurso de adquisición de un local en Madrid, zona de Tetuán de las Victorias.»

El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal, ante la Comisión de apertura, a la de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en la prensa diaria serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de mayo de 1962.—El Administrador general, por delegación, M. Delgado Calvete.—3.377.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Gerona por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos anuncia las siguientes licitaciones de obras figuradas en el plan del año 1961.

Subasta para la ejecución del proyecto de abastecimiento de agua de Ullastret.

Tipo de licitación: 908.433,21 pesetas.
Fianza provisional: 18.168,66 pesetas.
Fianza definitiva: 36.337,33 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Concurso para la ejecución del proyecto de iluminación de la carretera de Madrid a Francia, por Figueras, primera fase.

Tipo de licitación: 505.226,67 pesetas.
Fianza provisional: 10.104,53 pesetas.
Fianza definitiva: 20.209,06 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los proyectos y pliegos de condiciones de cada una de las obras están de manifiesto en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Palacio de la Diputación).

Las proposiciones, extendidas en papel reintegrado con póliza de seis pesetas, se presentarán en la citada Secretaría en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, y se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio para la ejecución de las obras de, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el proyecto, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a ejecutarlas por la cantidad de pesetas (en letra).—Lugar, fecha y firma del proponente.

En sobre aparte, abierto, se acompañarán los documentos exigidos en la condición sexta de las económico-administrativas que rigen la licitación.

La apertura de pliegos se verificará en el Gobierno Civil de la provincia, ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, o miembro de la misma en quien delegue, e integrada por los ilustres señores Abogados del Estado e Interventor de la Delegación de Hacienda, dando fe del acto el Secretario de la Comisión, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

En el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto de la apertura, por lo que se refiere a la subasta del proyecto de abastecimiento de agua de Ullastret, una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los titulares de aquellas proposiciones, y si transcurrido dicho tiempo subsistiese la igualdad se deducirá la adjudicación por sorteo.

Gerona, 11 de mayo de 1962.—El Gobernador civil-Presidente, José Pagés Costart.—2.152.

RESOLUCIONES de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Madrid por las que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Dentro de los diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán, en las oficinas de la Secretaría de la Comisión Provisional de Servicios Técnicos de Madrid (Diputación Provincial calle Velázquez, núm. 89), desde las diez a las trece horas, la presentación de proposiciones para las subastas de las obras que a continuación se detallan:

Título de la obra: Ampliación del abastecimiento de agua en el pueblo de Garganta de los Montes.

Presupuesto de contrata: 1.581.809,29 pesetas.

Título de la Obra: Acondicionamiento y mejora de abastecimiento de agua al pueblo de Pedrezuela.

Presupuesto de contrata: 242.266,11 pesetas.

Título de la obra: Acondicionamiento y mejora del abastecimiento de agua al pueblo de Collado Mediano.

Presupuesto de contrata: 1.294.785,92 pesetas.

Título de la obra: Doble riego asfáltico superficial del camino vecinal de Arganda-Valdilecha.

Presupuesto de contrata: 845.940 pesetas.

La fianza provisional será igual al dos por ciento del precio tipo, y la definitiva el cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Los proyectos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en dicha Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado, en el que se indicará el título de la obra y el nombre del proponente. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Si resultaren dos o más proposiciones de iguales importes se verificarán en el mismo acto de licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

La apertura de pliegos se verificará en la casa palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid (Miguel Ángel, número 25), a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, con domicilio en, calle de, número, en nombre, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se compromete a ejecutarlas, con sujeción a lo establecido en dichos documentos, por (letra y cifra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de mayo de 1962.—El Gobernador civil-Presidente, P. D., Juan Luis de Simón Tobalina.—2.032.

*

Dentro de los diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en las oficinas de la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Madrid (Diputación Provincial, calle Velázquez, núm. 89), desde las diez a las trece horas, la presentación de proposiciones para las subastas de las obras que a continuación se detallan:

Título de la obra: Instalación de alumbrado público a Morata de Tajuña.

Presupuesto de contrata: 248.493,95 pesetas.

Título de la obra: Pavimentación de la plaza de la Fuente Nueva en Prádenas del Rincón.

Presupuesto de contrata: 100.000 pesetas.

Título de la obra: Pavimentación de vías públicas en Hoyo de Manzanares.

Presupuesto de contrata: 370.805,26 pesetas.

La fianza provisional será igual al dos por ciento del precio tipo, y la definitiva el cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Los proyectos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en dicha Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado, en el que se indicará el título de la obra y el nombre del proponente. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Si resultaren dos o más proposiciones de iguales importes se verificarán en el mismo acto de licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

La apertura de pliegos se verificará en la casa palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid (Miguel Angel, número 25), a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, con domicilio en, calle de, número, en nombre, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a lo establecido en dichos documentos, por (letra y cifra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de mayo de 1962.—El Gobernador civil-Presidente, P. D., Juan Luis de Simón Tobalina.—2.031.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dos obras que comprende el expediente 111.1/62.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de abril de 1962 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 111.1/62, perteneciente a diversas Jefaturas de Obras Públicas,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondiente, a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas mas ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Obra núm. 1. Gerona.—Nueva obra de fábrica en sustitución de la destruida por los temporales de octubre de 1959 en el punto kilométrico 0,625 de la C. L. de Santa Coloma de Farnés a la provincial de Vich:

A «Agustí Masoliver, S. L.», en la cantidad de 820.415,86 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 820.415,86 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Obra núm. 2. Valladolid.—Acondicionamiento y reparación extraordinaria entre los puntos kilométricos 139,250 al 140,800 de la C. N. 403, de Toledo a Valladolid:

A «Sociedad Española de Contratas, S. A.», en la cantidad de 834.122,82 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 899.794 ptas. un coeficiente de adjudicación de 0,927061134.

Debiéndose prevenir a los adjudicatarios que debido a lo que disponen las condiciones segunda y tercera del pliego de condiciones particulares y económicas que ha regido en la subasta, deberán depositar las fianzas definitivas y suscribir los contratos correspondientes antes de los treinta días siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las adjudicaciones de las presentes obras.

Dichos contratos serán elevados a escritura pública ante el Notario que corresponda de la provincia en donde han de realizarse las obras, quedando los adjudicatarios notificados con la presente Resolución y debiendo entregar además en el plazo anteriormente citado el programa de trabajo con arreglo a lo que se determina en el Decreto de 24 de junio de 1955.

Madrid, 24 de abril de 1962.—El Director general, Vicente Mortes.

RESOLUCION de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera por la que se anuncia la subasta del material tractor y móvil existentes en el levante del ferrocarril de La Carolina y prolongaciones.

Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán en la Sección de Explotación y Tráfico de Ferrocarriles de esta Dirección General, y en la División Inspectora e Interventora de las Compañías de Ferrocarriles de Vía Estrecha proposiciones para la subasta del material tractor y móvil existente en el levante del ferrocarril de La Carolina y prolongaciones.

La subasta se efectuará en dos lotes, al tipo de:

Lote primero, al tipo de 1.642.240 pesetas.

Lote segundo, al tipo de 52.650 pesetas.

La fianza provisional para el primer lote: 32.844,80 pesetas. La fianza provisional para el segundo lote: 1.053 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Sección de Explotación y Tráfico de Ferrocarriles—Servicio tercero—, Nuevos Ministerios (Agustín de Bethencourt, número 4, cuarta planta) y en las oficinas de la referida División Inspectora e Interventora de las Compañías de Ferrocarriles de Vía Estrecha, paseo de la Infanta Isabel, número 1, todos los días hábiles desde las diez hasta las trece horas.

Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, en papel sellado de la clase décimotercera (seis pesetas) con estricta sujeción al siguiente modelo y acompañadas de los documentos que se expresan en el pliego de condiciones.

La apertura de pliegos se efectuará en la mencionada Sección de Explotación y Tráfico de Ferrocarriles, a las doce (12) horas del día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, domiciliado en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las condiciones y requisitos exigidos para la subasta del material tractor y móvil existente en el levante del ferrocarril de La Carolina y prolongaciones, se comprometo a tomar a su cargo la adquisición y retirada de los materiales correspondientes al primer lote por la canti-